

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

**Nº: 020**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2023**

**Extracto:**

**BLOQUE FORJA PROYECTO DE RESOLUCION  
DECLARANDO EL MAS PROFUNDO PESAR POR EL  
FALLECIMIENTO DE QUIEN EN VIDA FUERA LA SRA. LUZ  
MARIA ANDRADE.**

Entró en la Sesión de: 08 de Junio 2023

---

---

Girado a la Comisión Nº: Archivo - Ley Nº 13.640.

---

---

Orden del día Nº:

---

---



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque FORJA

"2023 – 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"



NOTA Nº 049 / 2023  
Bloque FORJA

Ushuaia, 14 de Febrero de 2023.-

### FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su intermedio a los demás legisladores y legisladoras de la Provincia de Tierra del Fuego A.e.l.A.S, con el fin de destacar y reconocer la labor y trayectoria deportiva de quien en vida fuera la Sra. Luz María Andrade, quien falleció en la ciudad de Río Grande a sus 46 años, tras sufrir un ACV.

Luz, nacida en Río Grande el 06 de mayo de 1976, hija de dos antiguos pobladores de dicha ciudad: Gladys de Lourdes Chacon Panichine y Sergio Enrique Andrade Chacón. Su padre, quien fue Presidente de la Cooperativa Eléctrica, poseedor de una valiosa trayectoria en el plano social, político y deportivo de la ciudad. Luz era la mayor de dos hermanas.

Vivió toda su vida en la ciudad que la vio nacer, cursando sus estudios primarios en la Escuela Provincial N° 10 "General Manuel Belgrano" y el nivel Secundario en la Ex Escuela Nacional de Comercio N°1, hoy llamada "Comandante Luis Piedrabuena". Se desempeñaba últimamente como cajera en la Cooperativa Eléctrica de la Ciudad de Río Grande.

Amante del deporte, durante toda su vida practicó diferentes disciplinas tales como handball, hockey y atletismo.

En su infancia practicó atletismo formando parte de la Asociación de padres atletas que representaba al barrio 25 de noviembre, del cual su padre fue fundador y presidente de la junta vecinal en los años ochenta.

Luego del fallecimiento de su padre, acaecido el año 2012, Luz conformó junto a su hermana Valeria y su madre Gladys, un club deportivo, que lleva el nombre de su padre, que tiene como deporte principal el handball. Ella fue Presidente de dicho club dentro del cual organizó torneos en el año 2015 convocando a clubes como Nueva Generación (del cual formó parte) de la ciudad de Comodoro Rivadavia, ciudad en la que vivió en su época de estudiante universitaria.

En el Club Sergio Andrade actualmente se desarrollan las disciplinas de handball y karate. El mismo continuará funcionando de la mano de Valeria, su hermana, y Gladys,

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán argentinas"*

su madre. Ellas serán las encargadas de seguir con su legado de trabajo y compromiso con la comunidad.

Su otra pasión, el fútbol de salón. A pesar de que nunca practicó este deporte, esta disciplina ganó su corazón y fanatismo gracias a su amistad en la infancia con Gloria, hija del reconocido "Guata" Navarro.

Luz pasó sus últimos años de vida siendo parte de la Comisión Directiva de la Confederación fueguina de fútbol de salón (CAFS), desempeñándose como Tesorera.

Por su gran aporte a la Comunidad deportiva y a la ciudad que la vio nacer, *solicitamos a nuestros pares el acompañamiento del presente proyecto.* -



**FEDERICO J. GREVE**  
Legislador Provincial T.D.F.A. e I.A.S.  
BLOQUE FORJA





La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

**RESUELVE**

**Artículo 1º.- DECLARAR** el más profundo pesar por el fallecimiento de quien en vida fuera la Sra. Luz María Andrade.

**Artículo 2º.- RECONOCER Y DESTACAR** la labor social y deportiva de la Sra. Luz María Andrade.

**Artículo 3º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.-



**FEDERICO J. GREVE**  
Legislador Provincial T.D.F.A. e I.A.S.  
BLOQUE FORJA